



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.**

ARTICULAR UNA LÍNEA DE AYUDAS PARA MEJORAR LA SEGURIDAD, COMPETITIVIDAD, DIGITALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DEL SECTOR DEL TRANSPORTE PROFESIONAL TRAS LA ELIMINACIÓN DE LA BONIFICACIÓN DEL GASÓLEO A PARTIR DE ENERO DE 2024, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4300-0049]

**Aprobación por el Pleno.**

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 11 de diciembre de 2023, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0049, relativa a articular una línea de ayudas para mejorar la seguridad, competitividad, digitalización y sostenibilidad del sector del transporte profesional tras la eliminación de la bonificación del gasóleo a partir de enero de 2024, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 60, correspondiente al día 4 de diciembre de 2023.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de diciembre de 2023

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4300-0049]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a articular para el sector del transporte profesional una línea de ayudas para mejorar la seguridad, competitividad, digitalización y sostenibilidad, de manera que se compense el efecto negativo que supondrá la eliminación de la bonificación del gasóleo a partir de enero de 2024."